DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NJM . 8071

Enscricion en Córdoba. Por un mes....... 8 rs. Por trimestre..... 22 rs. Por un mes...... 10 rs. Por trimestre..... 28 rs. Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 10 DE AGOSTO LE 1877.

Los señores suscritores à este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio é comunicado a l mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XXVIII.

Seccion oficial

LEY ELECTORAL

(Continuacion)

Artículo 48. E dia 1.º de Diciembre de cada año se publicarán por
edictos en todos los ayuntamientos de
la sección y se insertarán en el «Boletin oficial» de la provincia los resultados de la anotaciones del regis
tro durante el año con respecto á las
clases de los fallecidos, los excluidos
y los nuevamento deciarados electores para ser inscritos.

Art. 49. Hista el dia 10 del mismo mes de Diciembre admitirá la Comi sion inspectora las reclamaciones que puedan hacer los electores inscritos en las listas vigentes à les interesados en las anotaciones publicadas contra la exactitud de las mismas, y las re so verá de plano en vista de sus ante cedentes en la Secretaría, notificando en el acto sus resoluciones à les reclamantes.

Art. 50. Estos podrán hasta e' dia 20 acudir en queja de las decisiones de la Comision al Gobern dor de la provincia, quien resolverá definitivamente sobre las reclamacion en vista del expediente que aquella le remitirá con el recurso, oyendo á la Comision provincial, y su resolucion se hara saber también inmediatamente à la parte recurrente y à la Comision inspectora.

Art. 51. El dia 1.º de Enero si guiente se anunciara por edictos en todos les Ayuntamientos de la sección, se publicara impresa, y se insertará ademas en el «Boletín oficial» de la provincia la lista de les electores, recuticada á tenor de las anotaciones del registro antes anunciadas, con las modificaciones à que hubieren dado lugar las reclamaciones a que se refieren los dos artículos anteriores, que se hubieren estimado, y auto izada por el Presidente y Secretario de la Comisión inspectora.

Art. 52. Estas listas, que compren deran por órden a fabético de Ayuntamientos y nombres todos los electores inscritos, con designación de sus apellidos paterno y materno y domicilio, se insertarán integras en el libro del registro de cada sección, autorizadas con las firmas de todos los in dividuos de la Comisión inspectora y del Secretario. Igualmente autorizada y firmada se insertara en el registro del censo electoral otra lista por órden de cuotas de contribución.

Art. 53. La lista electoral así rectificada terá definitiva y regirá hasta la nueva rect fica ionanual. Solamente los electores en ella i scritos podrán tomar parte en las electiones de Diputados que se hagan durante el año: El voto dado en estas por por un elector inscrito, que al tiempo de ha cerse la eleccion estuviere condenado por sentencia ejecutoria á inhabilitación ó suspension de sua derechos políticos, no podrá ser anulado por eso, sin perjuicio de la responsabilidad que el votante hubiere contraido con arreglo al Código peral por el quebrantamiento de la sentencia.

Art. 54. El Gobierno dictará las instrucciones y disposiciones regla mentarias que sean precisas para la cjecucion de las contenidas en este titulo.

TITULO VI.

De la constitucion del Colegio electo ral y de las votaciones.

A t. 55. Los Gobernadores, oyen do á los Ayuntamientos de los pueblos cabezas de sección, designarán bajo su responsabilidad los edificios mas ade cuados en ellos para los Colegios electorales. Esta designación se publicará en los «Bo etines oficiales de las provincias, y se hará notoria en la forma ordinaria en todos os pueblos de las secciones respectivas, 10 dias por lo menos antes del señalado para dar principio á la elección.

Art. 56. La eleccion se hará bajo la presidencia de uno de los cinco electores mayores con rituyentes de la seccion, que se designaran en la forma que prescribe el artículo siguiente, y en su defecto por el Alcalde del pueblo cabeza de seccion, asociado de cuatro ecretarios escruladores elegidos directamente por los electores, quienes constituiran con el Presidente la mesa electoral.

Art. 57. Tres dias antes de la elecpion, a las doce la mañana y en el local designado, se constituirá en sesion pública la Comision inspectora del censo, bajo la presidencia del Alcalde ó Teniente, para declarar con presencia de los libros del Registro el elector a quien corresponda la presidencia de la mesa electoral.

Al efecto se formará una lista de los cinco electores mayores contribuyentes de la secc on que sepan escribir, por órden numérico de las cuotas que cada uno pague; y si hubiere dos o mas que paguen cuotas i uales a las dei último, seran preferidos los de mayor edad.

Si ocurriese duda respecto á la edad, disponde a el Acalde ó Teniente que se presenten las partidas de bau tismo debidamente legalizadas. Estos documentos se uniran al acta, y los que no los presentaren no tendran derecho de hacer reclamación a guna.

Sera proclamado Presidente del Colegio electoral el primero de la lista, y en su defecto el que le siga en órde, y se comunicara su nombramiento a los cinco interesados. De esta sesion se levantará acta, que se unirá á su tiempo á las demás de las opera ciones sucesivas de la eleccion.

response tost un ereses de lugiaterra

Art 58. Las votaciones durarán dos dias. En el primero, de ocho á doce de la mañana, se verificará la eleccion de mesas, y terminado el escrutinio de esta se procederá bajo la presidencia definitiva á la votacion del Diputado, la cual durará hasta las cuatro de la tarde.

Si en el primer dia no habiesen emitido su voto todos los electores, se abrirá nueva votacion al siguiente desde las nueve de la mañana, á las tres de la tarde, en cuya hora que dará cerrada definitivamente, proce diendo al escrutinio y dando por ter minada la votacion, cualquiera que sea el número de electores que hayan dejado de tomar parte en ella.

El primer dia de eleccion se reuni
rán los electores á las ocho de la ma
ñana en el local prefijado, presididos
por el que resulte proctamado al efecto, con arreglo al artículo anterior.
Si este no se hallare presente, presidirá el que le siga en la lista por el
órden establecido en el mismo artículo, y en defecto de todos presidirá el
Alcalde ó el que haga sus veces.

Art. 59. Si la mesa se constituyere bajo la presidencia del Alcalde, no
podra despues reclamar por ningun
motivo la presidencia ninguno de los
cinco electores mayores contribuyentes que no se hubieren halla lo pre
sentes al instalarse el Colegio electoral.

Art. 60. Acto contínuo se asociarán al Presidente en calidad de cecretarios escrutadores interinos cuatro electores, que serán los dos mas ancianos y los dos mas jóvenes de entre los presentes.

En caso de duda, el Presidente decidirà de plano en vista de las parti das de bautismo que se presentaren, y estas se uniran al acta.

Art. 61. Formada asi la mesa interina, comenzara en segui la la votacion para constituirla definitiva mente.

Cada elector entregará al Presiden te una papeleta, que podrá llevar es crita o impresa, o escribir en el acto, en la cual se designaran dos electores para Secret rios escrutadores. El Presidente depositará la papeleta en la urna á presencia del mismo elector, cuyo nombre y domici lo se ano tarán en una lista numerada.

Esta votacion se cerrará a las doce del dia, y no antes ni despues.

Art. 62. Cerrada la votacion hará la mesa interina el escrutinio, leyendo el Presidente en alta voz las pape letas, y confrontando los Secretarios escrutadores el número de ellas con el de 103 votantes anotados en la lista numerada.

Los electores tendrán derecho para

confrontar las papeletas, si tovieren duda sobre el result do del escru tinio.

Conzluido el escrutinio, quedarán nombrados Secretarios escrutadores los cuatro electores que estando presentes en aquel acto hayan reunido á su favor mayor número de votos.

Estos Sicretarios, con el Presidente de la mesa interina, constituirán la definitiva.

Art. 63. Si por resultado del escruticio no saliere elegido el número suficiente de S cretarios escrutadores, el Presidente y los elegidos nombrarán de entre I s electores presen tes los que falten para completar la mesa. En caso de empate decidirá la suerte.

Art. 64. En el m'smo dia y en el siguiente á las nueve de la mañana, bajo la direcc on de la mesa definitivamente constituda, comenzará la votacion para e egir los Diputados, y esta durará en el segundo dia hasta las tres de la terde.

Art. 65 La votación será secreta. Cada dector entregara al Presidente una papileta en papel blanco, en la cual lievará escrito ó impreso ó escribirá en el acto, por si ó por medio de otro elector, es nombre del candidato á quien de su voto. El Presidente depositará la papeleta dobiada en la urna á presencia del mismo elector, cuyo nombre y dimicilio se ano tarán en una lis a numera la.

Art. 66. A las tres en punto de la tarde el Presidente declarará en alta voz cer ada la votación. Acto continuo se procederá al escrutinio, leyen do el Presidente en a ta voz las parpeletas, que extraerá de la urna, curyo número confrontar, n los Secretarios escrutadores con el de los electores votantes anotados en las listas numera las del día.

Ait. 67. Serán nulas y no se computaran para efecto alguno las papo
letas en blanco, las no inteligibles y
y las que no contengan nombres propios de personas. Cuando alguna pa
peleta contenga mas de un nombre,
solo valdra el voto para el primero,
segun el órden en que estén escritos,
y si no fuere posible determinar este
órden sera nulo el voto.

(Se continuará.)

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

-Ha producido favorable efecto en el Ferrol la noticia del indulto de la pena de muerte concedido por S M. al sarganto que dió hace das grit s subversivos en el cuarto de Dolores. -- La corbeta «Doña María de Mo-

lina» saldrá en breve para Smirna,
Atenzs y Constantinopla, en cuyos
mares permanecerá, hasta fines de
setiembre próxime, que se dirigirá á
Filipinas.

La «Iberia» anuncia la baja de los fondos españoles. Basta leer el resultado de las operaciones publicadas por todos los periódicos para comprender lo infunda lo de la noticia.

-El «Parlamento» refiere anoche que el Sr. Elduaven sué à despedirse del señor Cánovas; que los amigos del primero que esperaban de esa entre vista resultados prácticos, quedaron reunidos en casa del exigobernador de Madrid; que el señor Cánovas estremando sus complacencias para con el amigo ofendido le hizo toda clase de ofrecimientos por anticipado; y añade el colega:

«El señor presidente del Consejo ofreció al Sr Elduayen la presidencia del Congreso, diciéndo e: «Necesito de Vd., y aculo á su amistad.» No es oficial nuestra ruptura con el Sr. Posada, pero el Gobierno no puede, «si se vé obligado á seguir con esta Cámara,» ofrecer de nuevo la presidencia al jefe civil de la union liberal. El Sr. Posada nos abandenó, y no aceptaria.

«Un hablaremos á su tiempo tué la contestacion del Sr. Elduayen, á quien tambien se hicieron indicaciones en sentido del Banco de España.»

Antes de reproducir estos rumores, el «Parlamento» advierte que no podra ser desmentido. Y in embargo, tenemos que negar en absoluto esos rumores, no, como supone, por espíritu de ministerialismo, que no tenemos tal como el colega lo interpreta, sino en obsequio à la verdad, en la cual procuramos inspirarnos al cumplir nuestra mision de enterar al público de todo lo que sucede.

Es cierto que el Sr. Elduayen ha

visto al Sr Canovas antes del viaje de este; es cierto que se veian con frecuencia, como buenos amigos, que no han dejado de serlo nunca; pero no es cierto en manera alguna que el señor Canovas hiciera por anticipado ofrecimientos que ningun gobierno acostumbre á plantear tan prematuramente, ni que por ninguno de los dos ilustres personajes se hicieran comentarios de ninguna clase sobre actitud del Sr. Posada Herrera, actitud que, di ho sea de paso, continúa siendo favorable á la política del ministerio actual.

Es indudable que el Sr. Elduayen será presidente del Congreso y presidente del Consejo de ministros, y ocu ará los más altos puestos de la gobernacion del pais, porque lo mere-

- 212 --Ya vereis á la justicia mezcla?-

se en el asunto cuando Mr. Julio ha-

Pero si el labrador y algunas personas sensatas protestaban, habia otros que da an fé à las palabras de la vieja y precisamente los

que en vidiaban a Rossignol hicieron coro con la «machorra». Jacuot guardó silencio. ¿Y qué

Podia contestar?

El mismo Bertemy habia dicho que su he mano lo habia envene nado.

Jacuot no creia en semejante acu sacion, pero no se encontraba con la elocuencia necesaria para refutar los argumentos de la vieja. Felizmente el herrero, que vió acercarse al cura, agarró á la machorra por un brazo, la sacudió bruscamente y la dijo:

baras de raunir gente delante de mi puerta para contar vuestros chismes y enredes; - 218

Pero la aparicion del cura impuso silencio à la vieja, que iba à replicar.

-- Quién me busca? preguntó el sacerdote.

-- Yo soy, señor cura, dijo Ja-

-Vamos, muchacho, estoy pronto á seguirte, dijo el cura.

Y tomó con Jacuot el camino de la Grenouillere. Pero apenas el cura volvió la es-

palda, la vieja replicó:

— Ya vereis como no pasan dos
dias sin que los gendarmes vayan
á la Grenouillere.

Una hora despues se comentaba en todas partes la acutación de la vieja mactorra.

Los unos la rechezaban, los otros la creian. A la caida de la tarde un cabriolé

cruzó por el pueblo. Era el doctor Bazire que iba á Orleans.

El herrero le llamó.

- 7011 on ogo - 218 -

Rossignol, su mujer, su hija y Mr. Hipólito de Jontbonne, á quien ya se consideraba c mo de la familia, pasaron á la sala imediata. El enfermo se confesó.

- Caballero, le dijo el sacerdote cuando hubo terminado la confesion, apueden ahora entrar vuestros parientes?

Julio hizo una señal afirmativa. El cura abrió la puerta y entraron.

Entónces Rossignol se aproximó al lecho de agonía de su cuñado y le dijo:

- Julio yo no sé si vas á morir, pero por si así sucede, no quiero que espires sin saber éntes que te he perdonado la odiosa acusacion que has arrojado sobre mí.

El moribundo le miró. Y su mirada era horrible, espantosa.

- Yo os perdono, resitió Rossiganol. Mad. Rossignol se arrodilló delante del lecho de su hermano. - 209 -

Un labrador que habia llevado á herrar sus caballos vió á Jacuot y le preguntó:

-No eres tú criado de la Grenouillere?

- Si lo soy. - ¿Hay en la casa algun enfermo?

-El hermano de la señora. -¡Ah! Mr. Bertemy; pero hace mucho tiempo que está malo.

-Es verdad, pero está mucho peor y la prueba es que vengo á buscar al señor cura.

El herrero estaba en la iglesia esperando ocasion de avisar al cura, y en el mismo punto donde Jacuot habia atado su caballo estaba el carro de la vieja Morin.

Esta devota fué la que apostrofó á Jacuot en las fiestas de Noche Buena, y la que habia calumniado tan furibundamente á Rossignol. Era una viuda de cincuenta años. No habia tenido hijos y la Hamaban la «Machorra».

En todos aquellos lugares no se

27,

.ce, y no está nuestra patria tan sobrada de caracteres y de hombres de gran talla que pueda ser posible prescindir del Sr. Elduayen en el curso natural de los sucesos políticos en el p rvenir; pero hoy por hoy no es cierto ni es natural que se le nayan hecho esos ofre. cimientos, y mucho menos en la forma que indica el «Parlamento.» El señor Canovas del Castillo esanta todo hom bre degobierno, y comprende bien las conveniencias de todo gobierno en este punto.

-Dice anoche un periódico minis serial:

«E regreso de S. M. el rey no se senalara en este viaje, como en el de semana Sinta, con rna coalicion periodistica.

Los políticos de la oposicion han utilizado as lecciones de la esperiencia, por lo que no seria estraño que cualquier gestion que sa verificase, caso de creerla conveniente, lo fuera antes del regreso del rey, por una ó dos personas de alta representacion en sus respectivos partidos y en forma tal que no quedarán indicios ma nuscritos ni impresos de la misma.

-Ferrol, 6 (11'30 noche).-S. M. el rey se ha presentado sin prévio av so en el casino de Artesanos, donde se verificaba un baile concurrifisimo, recibiendo una espontánea y entusiasta ovacion.

Al regresar á palacio siguió á su magestad una gran muchedumbre, que le aclamaba y victoreaba ince. santemente.

-Ciudad Rea', 6. -En la madrugada de hoy ha sido capturado en las inmediaciones de esta capital Pio Carceles, condenado á 25 años de presidio. Es uno de los dos criminales escapa os recientemente de la cárcel de Infantes.

-Durante la pasada legislatura han vacado, y han tenido lugar segundas elecciones, segun los datos mas aproximades, en 40 distritos.

-Por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido á las juntas diocesanas los modelos con arreglo á los cuales se han de instruir en lo sucesivo los espedientes de reparacion de templos y edificios eclesiásticos. A ellas acompaña el decreto de 12 de agosto de 1876, la instruccion de 28 de mayo último y una circu ar de julio próximo pasado, haciendo observaciones para su mejor inteligencia.

- El obispo de Malaga ha contestado satisfactoriamente a la real orden de 31 del pasado, invitando nuevamente a los prelados para que dando una prueba de su desinterés y patriotismo hagan tambien por este año económico el donativo de la cuarta parte de sus asignaciones.

- Esta semana se pub icarán en la «G. ceta» las leyes provincial y municipal.

-Son muchos to lavia los espositores que no han intentado siquiera retirar sus productos de la esposicion Vinicola, y por lo tanto se ha resuelto que todos aquellos que permanezcan aun en el local el dia 9 del corriente, quedarán irremisiblemente á disposicion del gobierno para que en virtud de lo dispuesto en el articu'o 58 del regiamento, les dé el destino que juzgue

mas oportuno. - Todavia se ocupan algunos periódicos del Consejo de ministros del sábado y de si el Sr. Cánovas del Castillo planteó ó dejo de plantear deter

minadas cuestiones. Digimos que el Consejo no tuvo la importancia que se le atribuia y así es la verdad. El Sr. Cánovas no plan teó cuestion alguna importante, por la sencilla razon de que no hay ni pue de haber por ahora tales cuestiones. En el Consejo de ministros del sábado el señor ministro de Hacienda dió á sus compañeros estensas esplicaciones sobre las reformas introducidas por la ley de presupuestos en el arancel de aduanas; los ministros de Goberna. cion, Guerra y Ultramar dieron cuenta de asuntos de sus departamentos, en tre ellos del modo de hacer el envío de fuerzas á Cuba y otros asuntos administrativos pendientes; y no hubo mas.

Pierdan cuidado nuestros colegas: el Consejo de ministros acostumbra á ccuparse de los asuntos inportantes cuando llega el momento oportano y le corresponde hacerlo. Cuando llegue este caso, el Sr. Cánovas, que no se precipita para formar sus opiniones y por lo tanto no las varía tan fácil. mente como supone un periólico, y el Consejo de ministros, se inspirarán como es natural en el interés de la dinastia y del país y resolverán las cuestiones con el criterio de todo gobierno sensato y liberal.

- El ministro de Estado Sr. Silvela, á su paso para España, visitará en Cauterets a presidente del Consejo de ministros.

- La «Crónica de Cataluña,» perió dico constitucional, acepta sin reser vas cuanto ha dicho los . Debates, » en apoyo de la formacion de la izquierda dinástica.

-Dice la «Política:»

«Se espera en Biarritz el dia 9 del corriente al presidente del Consejo de ministros, Sr. Canovas del Castillo, y se le han preparaco elegantes habitaciones en el hetel de los Principes, donde descansará, antes de continuar sa viaje à Cauterets »

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 6 .- Circula el rumor de que los turcos avanzan hácia Tirnova y Bie a, con objeto de coger las fuerzas rusas que permanecen en estos lugares.

Las fuerzas del gran duque Miguel estan à la vista de Kars.

Londres, 6. - Los turcos han ocu

pado Scivi y Jenisagra. Turquia se muestra muy concilia-

dora y transigente. La escuadra turca ha destruido algunas poblaciones indefensas de la

Rusia asiatica. El czar esta indispuesto, y tal vez esta circunstancia le obligue a regresar a San Petersburgo antes del plazo fijado.

Paris 6 .-- Les turcos amenazan á Bieia.

Los rusos, despues de levantar el bloqueo de Routschouk, han retirado precipi adamente el tren de sitio que los turcos pretenden coger.

La agitacion, ya constante en Crete aumenta desde la llegada de los refuerzos turcos, habiendo tomado un caracter de insurreccion general.

Paris, 6.-Resulta de autorizados informes, que al prepararse Servia à tomar parte en la lucha, Rusia pedirá á Austria el paso franco para Servia, y que Alemania aconsejará á Austria acceder á esta peticion.

Londres, 7 .- En un reciente discurso que ha pronunciado el marqués de Salisbury ha espresado la opinion de que el gobierno inglés podria hacer respetar los intereses de Inglaterra sin turbar la paz esterior.

Pesth, 7. - Se asegura que el czar de Rusia tiene el proyecto de trasla dar á Ramanía el cuartel general de su ejército.

Se dice que los rusos que luchan en Asia reciben refuerzos.

Londres, 7.-El «Times» publica un despacho fechado anoche en Constantinop a asegurando que Kadribey ha dicho al conde Zichy que el sultan acep'aria condiciones de paz siendo honrosas para Turquia y Rusia.

Segun las últimas noticias, el du que de Aosta se encuentra enteramen. te fuera de peligro.

Gacetillas.

-- Autoridad .- Ayer ha salido para Sevilla el Sr. D. Enrique de Leguina, digno Gobernador civil de esta provincia, para saludar y ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Doña Isabel.

-- Horrib e escena. -- Ayer per la mañana fué teatro el Campo de la Puerta de Alfonso XII de una de esas escenas sangrientas que de vez en cuando vienen à conmover la poblacion entera y a contristar el ánimo de las personas honradas. En las primeras horas se dirigia á su trabajo el contramaestro de una de las lla madas casillas del cáñam, apellidado Cuenca, y al salir al campo refe. rido se vió acometido de repente por dos hombres, se dice que hermanos y apellidados Moya, uno de los que ha. bia sido despedido el dia anterior de la misma casilla en que trabajaba el Cuenca, al que sin duda en vengan. za dieron los dos una gran paliza que al fin lo derribó en tierra. Incorpo rándose como pudo sacó una navaja pequeña con la que dió una cuchillada á uno de los Moyas, que despues de alguna lucha cayó al suelo en tanto que su hermano heria tambien á Cuenca de bastante gravedad. En el momento que tuvo noticia de cuanto ocurria el jefe de la guardia municipal, dispuso que el brigada Francisco Moreno, auxiliado por cuatro individuos del cuerpo, se dirigieran al sitio de a ocurrencia, en el que encontraron á Cuenca con una he rida en un costado gravisima y otra insignificante en una oreja, que por su pié se dirigia à la casa de socorro del distrito, en cuya operacion lo auxiliaron, y más alla à uno de los Moyas tendido en el suelo, en la agonía, y al que estaban administrando el Santo óleo. El primero fué curado por el ac tivo profesor D. Antonio Gimenez Serrano y trasladado al hospital en muy mal estado, y el segundo, si bien llegó con vida á la casa de socorro, ya nada pulo hacerse, pues se hallaba en los últimos momentos, tanto que al llegar, à la calle de Armas para ser trasladado al hospital era ya cadáver. En el m mento se cons tituyó el Juzgado, que tomó algunas providencias, siendo una de ellas la de trasladar al cementerio los restos del que acababa de morir. El otro herido continuaba en muy mal estado, pues además de la herida que le hizo arrojar en los primeros momentos mucha sangre por la boca, le aquejan varias contusiones, re su tado de los palos que recibió de sus contrarios, y segun las últimas n ticias su esta lo es tan poco satisfactorio que se cree su muerte próxima. El Moya muerto deja sin amparo a su mu jer y dos hijos, el otro hayó presentand se despues en el Ayuntamiento. Imposible parece que al ver los funestos resultados de estas horribles contiendas haya todavía quien por una bagatela las provoque y llene de luto á unas familias honradas y el espanto à una poblacion entera.

do «Sucia» -la calleja de «Fitero,» pido que un velo se estienda sobre el

rótulo moderno.

-Welada.-Esta noche tocará la banda municipal, de nueve á once, piezas muy escogidas en la plazuela de San Lorenzo, donde se celebra como saben nuestros lectores una de las veladas mas concurri las del verano. Es plausible esta determinacion, que ya con gusto hemos visto repetida, y que dando mayor animacion á esas pequeñas férias, contribuye á proporcionar una noche agradable à los ve cinos de los barrios más apartados de

-Soicanidad.-El Excmo. é Ilustrisimo Sr. Obispo de esta Diócesis celebrará de pontifical el dia de la Asun-

cion de Ntra. Sra.

- Maio, maiisimo. - Desde manana sube dos cuartos el precio de la

-sites tos potegs. - Los quin en número de descientos, han salido el ocho para Cadiz donde se embar

--- Al wenn acciem. --- Al visitar el aplauso de todos los hombres de bien.

pasado mañana en el convento de Santa Cruz, predicará el ilustrado fiscal eclesiastico de esta Diócesis señor D. Camilo Palau, catedrático del seminario conciliar de S. Pelagio.

- was cucuemuro. Una mujer fué atropellada anteayer por la mahana por unas bestias que conducian granzas en la calle de la Madera a ta,

cesidad de trasladarla al hospital. El desórden con que caminan por las ca. lles todas las bestias que acarrean va franqueo. de consumos. Saboya.

-El vigia. -Si ha de seguir sion-

la poblacion.

carne de reses mayores. tos de Córdoba destinados para Cuba,

carán próximamente. nuestro queri do amigo D. Amadeo R :driguez las obras que se están verificando en el molino de Lope Garcia, uno de los concurrentes estravió un portamonedas de maila conteniendo mil doscientos cuarenta reales. Encontrado que fué por e, operacio Antonio Mellado, lo entregó inmediata mente à su jese el referido arquitecto, sin admitir gratificacion alguna. Esta clase de actos honrados no necesitan comentarse: basta su simple enunciacion para que reciba el interesado

-Ficata.- En la que se celebrará

y quedó tan mai parada que hubo ne-

á producir bastantes males. - Maces. - Entre las calles de mu. cho paso que reclaman mejor distri bucion del aiumbrado público figuran las del Huerto de los Limones, la Plata y Arco Real. -Selles. - El Consejo de Estado en pleno se ocupó el lúnes del expe. diente relativo á la refundicion en uno solo de los diferentes sellos de -Suprasta.-El doce y diez y seis

del corriente se subastan en Adamúz los derechos y arbitrios de las especies

—Жfemerides.—-Ноу.—1557.--Batalla de San Quintin ganada por los españoles al mando del duque de

--- Sesion-Esta noche á las ocho y media celebra sesion ordinaria el ayuntamiento de esta capital.

- Vegociado. - Para el de Impues. tos creado en la Administracion Económica de esta provincia han sido nombrados oficial de tercera clase don Enrique Rivera y de quinta á D. Pedro Macuel Ibarra.

-1 Tobres man keres! Como aqui nos quejamos, se lamentan en otros puntos de Andalucia de las peloteras y de la irascibilidad de las mugeres. [Infelices! Si la muger pierde la dulzura lo pierde todo. Una muger enfurecida siempre nos ha parecido que deja de ser muger.

-temvecatoria.-Se han publi. cado ya en esta capital los edictos para provision del canonicato Lectoral vacante en la Santa Iglesia Catedral de Cordoba y para la de tres plazas de salmistas. El plazo de la primera concluye el veintiocho de Seliembre y e. de las segundas el veintiocho del corriente.

- Presupere tos. Se han pasado à informe del Lenor inspector lo: presupuestos de material de escuelas del presente ano económico.

- Expo lies. - Las obligaciones de la casa central de Córdoba ascien. den el presente mes à liete mil dos pesetas y setenta y tres centimos.

-secolos m mera. - Se han so licita lo treinta pertenencias de la mina de plomo «Virgen de Gador,» situada en el Algarrobo, término de Hornachuelos.

- La junta de instruc. cion pública ha informado de acuerco con el Sr. Inspector una insta cia del Ayuntamie to de Beimez relativa al sue do de aquellas escuelas.

-- Espailes. -- Los que tomarán parte en la gran corrida de toros que tendra lugar el dia veinte y uno de setiembre próximo en Ecija, seran los muy aplaudidos Antonio Fuentes (Hito) y Manuel Diaz Lavi (El Haba. nero)

- a am amiento. - El juzgado de Montilia hama por edictos a los que se crean con derecho a combatir la legitimacion de doña Maria de los Dolores Aguilar Tablada. - A. Apcalentes .- Por el ministe

rio de Gracia y Justicia se han remitido à las juntas diccesanas los modelos con arregio á los cuales se han de instruir en lo sucesivo los expedientes de reparacion de templos y edifi-

- - 210 conocia una lengua tan viperina, y desgarraba la reputacion de todo el que no pasaba su vida en la iglesia ó en la sacristía.

La vieja Morin fué à confesarse à Donnery á causa de la ausencia del cura de Jay; pero cuando supo que Jacuet habia venido en busca del de Donnery, salió de la iglesia y se dirigió à Jacuot preguntándole: - ¿Es cierto que el pobre Mr. Ju-

- Bastante malo. -Lo que me asombra, rep'icó la mala lengua, es que no haya muer to mucho antes.

Los curiosos habian rodeado á la vieja habladora, y le preguntaron: -¿Y por qué habia de morirse antes?

-Porque hace ya tiempo que le administraron argénico. - ¿Qué es eso de arsénico? pre-

guntó Jacuot. - Veneno, chico. -iVenege?

lio está mucho peor?

- 215 -

En las ciudades es posible que así suceda, pero en el campo no tiene razon de ser semejante conjetura.

El amo y el criado se tratan como iguales, y à veces existe entre ellos una clase de intimidad que va crecien lo con el tiempo de una manora ilimitada.

Los criados de la Grenouillere eran tod s viejos servidores.

Rossignol era bueno y justo y nunca reprendió con dureza á sus inferiores, por lo coal era muy quorido per 'odos.

Es neces rio advertir que muy pocos en el pueblo daban credito à los rumores que circulaban. Mr. Julio Bertemy continuaba em-

peorando dia por dia. Daba pocas esperanzas de vida. Sin embargo, la visita del sacerdote le reanimó.

Mr. Bertemy habia sido siempre profundamente re'igioso y creyente. Vió al sacerdote y le dijo que queria hablar á solas con él.

E 214 -- iEh señor doctor, le dijo. Bazire detuvo el carruaje. - ¿Venis de la Grenouillere? repuso aquél.

- Esta mafiana estuve. -¿Cómo está Mr. Ju io?

-Perdido.

- Pero es verda l lo que se dice? - ¿Qué es lo que se dice? - Que Rossigno! ha envenenado -

á su cuña to -Eso es lo que sabremos més adelante. Adios, amigo, voy á ver

al procurador imperial, que me ha llamado á Orleans. Y Bazire continuó su camino.

XXXIII.

Se dice con frecuencia que el mundo se compone de amos y cria-

- Es preciso ser muy simple para no saberlo. -¡Vaya un remedio! exclamó el

labrador, pues si los médicos recetan semejantes brevajes no es extraño que se les mueran los enfer mos.

La devota replicó:

- No son los médicos los que han dado al señor Julio ese brevaje. -¿Pues quién?

-Su hermano político. Ese pa gano de Rossignol, see picaro que pasa la vida ofendiendo à Dios. El labrador la miró con asombro

y la dijo: -Sois una mala mujer y una len gua de escorpion, señora Morin. Yo conozco á Rossignol y sé que es un hombre honrado.

-Y generoso y caritativo, aña dió un aldeano. -Y sin embargo eso no quita,

anadió la vieja, que haya envene nado á su hermano.

- Esa es una calumnia bestial,

cios eclesiásticos. A ellos acompaña el decreto de doce de agosto de mil ochocientos setenta y seis, la instruccion de veinte y ocho de mayo ú'timo y una circular de julio último.

-Munta.-La del circulo católico de obreros de Espejo se ha constituido en esta forma: Presidente: D. Rafael Carcia Navajas, «maestro carpintero.» Vice presidente, D. Francisco Javier Navarro y Garcia, «maestro albañil.» Consiliario: D. José Pineda y Pequeño, «cura ecónomo.» Tesorero: D. Antonio Pino y Parra, «maestro aladrero.» Secretario: D. Francisco Luque y Rodriguez, «practicante sangrador.» Vice-secretario: D. Tomás del Moral y Fernandez, . ma estro carpintero. . Vocales: D. Enrique Navar ro y Jimenez, «albañil,» y D. Antonio Carmona y Algaba, «tejedor de paños.»

-Commutaciom. - Se ha so'icitado la de las rentas de las capellanía fundada en Villanueva de Córdoba por Antonio Martinez Moreno.

"Bistado. - En la «Gaceta» se publicará muy en breve un estado general que demuestre la situacion en que respecto al pago de sus haberes se hallan los maestros de instruccion primaria desde mil ochocientos setenta y cuatro hasta la fecha.

- Vacamite. -- Hasta el veinte y dos se admiten selicitules á la escuela de niños de Zambra, que está vacante y se va á proveer por traslacion. Tiene ochocientas veinte y cinco pesetas para personal, descientas seis y vein te y cinco céntimos para material y ciento cincuenta para casa.

-Tristes datos. - El movimien to de la población penal en España durante el mes de Junio último es el siguiente: altas quinientas treinta y una; bajas, trescientas sesenta y seis: existencia, quince mil novecientos setenta y uno.

Dieen de Mai go. - «Ha sido devuelta á don José de Varo y Crespo, administrador de Rentas de Aguilar, la cartera de viaje que conteniendo seis mil rea es en metálico y varios documentos importantes, dejó olvidada en la estacion del ferro-carril de Córdoba, y que fué encontrada por un mozo de dicha estacion.»

-- Imponitontes. -- So ha construido en Coin una plaza de toros provisional para la féria y fiestas públicas que celebra en honor de su patrona Nira. Sra. de la Fuensanta.

ruo

eng

bro

- Ferso al. Las plantas y reglamentos del personal de la administracion económica provincial aprobados con fecha primero de julio, se han remitido ya á provincias. Las plazas nuevamente creadas, pasan á ocuparlas cesantes del ramo, y se conservan todos los funcionarios ex stentes, excepto uno que presentó la dimision por motivos de alud.

-Beatlones. - La Empresa que explota las salinas de Fuente Piedra hace gestiones para el estab ecimiento de la venta á la exclusiva de la sal.

- Frevencias. - La direccion general de Aduanas ha resuelto que sin prévia órden de la misma no se despachen en las Aduanas del reino los rosarios y relicarios de los Santos Lagares, aun cuando vengan consigna des à la administracion de la Obra pia.

- Wents?- La fuerza de carabinercs destacada en Mo'lina ha decomisado una gran captidad de tabaco de contrabando que conducian varios hombres por las inmediaciones de Antequera.

-Mas rouda .- Ha aparecido la langosta en varios términos municipa es de la provincia de Cádiz.

- Espartos. - En la subasta celebrada el dia cuatro en Nerja para el aprovechamiento de los espartos pertenecientes à aquella villa, nose han presentado licitadores.

- Malo. - A consecuencia de haberse desarrollado el cólera en Singapoor, se van á sujetar á cuarentena las procedencias de dicho punto, asi como tambien las del Golfo de Bengala, por haberse notado algunos casos de dicha epidemia en Madrax y Calcuita.

-Veremes.-El lunes inauguró sus sesiones el Congreso internacional reunido en Lausana (Suiza) para tratar de la «philoxera». De esta primera sesion dió cuenta un telégrama

recibido en les centros odciales. - Insecto .- En el litoral del mar Negro se nota actualmente la multiplicacion de arañas negras muy venehosas, cuya mordedura produce crueles sufrimientos, causando la inflamasion de todo el cuerpo, principalmente

del vientre. Generalmente no producen la muerte estas picaduras, y á los tres dia desaparece el dolor; se cree que la multiplicacion de insectos es efecto de la disminucion de los animales y p ájaros que les hacian guerra.

-- Emayos. -- Recientemente se han verificado curiosas esperiencias sobre la luz e'éct-ica en el palacio de la Industria de Paris, cuyo interior, doce mil metros de superficie, ha sido iluminado por dos reverberos e éctri cos, compuestos cada u o de seis lámparas suspendidas á veinte y siete metros de altura. Estas doce máquinas de sistema Gramine, estaban movi 'as por dos máquinas de vapor de fuerza de veinte y cinco caballos cada una. El efecto ha sido extraordinario. Las estátuas colocadas en el interior de la nave, iluminadas por una luz ver tical, producian un efecto bellisimo. Estas esperiencias se repetirán todos los dias. Su objeto es de terminar las mejores condiciones para la ilumina cien eléctrica de ese inmenso edificio. Calcúlase que serian necesarias por lo menos diez mil bujias repartidas con igualdad de metro en metro para iluminar o como lo fué por la luz eléctrica.

-Registro de carmes.-Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 9 de Agosto de 1877 para el abasto semanal de la po blacion.

o de ma-	State 1	pësiten.
Número de reses ma- yores.	Abastecedores	Precios.
mil sl.	el a las veldas emos e	Cuartos.
6 D.	Domingo Sanchez, c	on
- 00	seis rastras.	. 42 112
10	Rafael Sanchez.	. 42 112
3	Francisco Muñoz.	. 42 1/2
2	Juan Lopez.	. 42 1/2
2	Onofre Alvarez.	. 42 112
2 44	Enrique Sanchez.	. 42 12
2	Antonio Marchal.	. 42 1/2
10	Rafael Gonzales.	. 42 112
Resto.	Domingo Sanchez.	. 42 1/2
Número de reses me- nores.	in Particles, del Darrio Sual de ecopeatra e Particles depot Concreta de estados	antia da Juan, la bion esta 189: Para
300	Rafae' de Dios, cabr	io. 28
40	Antonio Diaz, catr	io. 28
50	Manuel Casas, id.	. 28
100	Mariano de Dios, id	28
200	Rafael de Dics, id.	. 29
14	Rafael Zam ra, id.	. 29 112
47	Rafael Rodriguez, ic	d 29 1 2
100	Manuel Casas, id.	30
	lan cerrados los regis res próximo — Precin	stros hasta

co 46 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

Muchas personas á quienes sus ocu paciones retienen todo el dia fuera de casa no pueden cuidarse como debieran cuando se encuentran atacadas de resfriados, bronquitis, catarros ú otras afecciones de los bronquios y de los pulmone. The body of the principle of the principle of the principle of the pulmone of the pulmo

Actualmente, nada mas fácil que combatir esas dolencias, donde quiera que uno se halle, gracias á las «Cápsulas de Alquitran de Guyot, » las cuales reemplazan ventajesamente las tissnas, los jarabes, las pastillas pect ra les y todos los otros medicamentes de la misma especie Para ello, basta tomar dos ó tres cápsulas en el momento de las comidas. Como cada frasco contiene 60 cá su'as, este eficáz medicamento no cuesta sino un real diario, próximamente, y evita toda otra medicacion. Para prevenir las numerosas imitaciones, exijase en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha. Pts. Cts.

Rincon		-
Puente. 765 Rincon. 354 Nueva. 602 Gallegos. 837 Matadero. 553 Total. 3140 DE CUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro. 1311 A la provincia y municipio. 1311 Y por coloniales y otras		
Puente. 765 Rincon. 354 Nueva. 602 Gallegos. 837 Matadero. 553 Total. 3140 DE CUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro. 1311 A la provincia y municipio. 1311 Y por coloniales y otras	entral.	7 90
Nueva		5 23
Gallegos	incon	4 15
Total	ueva	2 40
Total	allegos.	7 28
Al Tesoro	atadero	3 74
Al Tesoro	114	10 70
Al Tesoro		
A la provincia y municipio. 1311 Y por coloniales y otras		1 12
Y por coloniales y otras	la prov	1 60
	por c	
especies		7 98
Total ignal 3140		10 70

Córdoba 8 de Agosto de 1877.-Vi-

cente Lovato.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

Servicio para el socorro de los sócios enfermo.

Parroquias.	Boticas.	Médicos.	Fresidentes parroquiales.	Calles.
10	D. Rafael Blanco D. Francisco Avilés.	D. Manuel Cobos y D. José Amo. D. Mariano Ruz. * Manuel Merino. * Rafael Aroca	D. Mariano Ruz. José Rey Rafael Aroca. Perez de	José Rey. Perez de Castro.
San Miguel.	D. Joaquin Fuentes.	 José Maria Rodriguez. Luis Fuentes. 	 M. teo Inurria. José Serrago. 	Miraflores. Arco Real.
Agerquía.	D. Francisco de B. Pavon.	» Manuel Merino.	* Antonio Leon.	San Fernando.
San Pedro.	D Mariano Montilla.	 » Luis Fuentes. » Antonio Gimenez Serrano. 	» Antonio Alguacil. » Luis Casas.	Carrera de la Fuensanta.
Magdalena.	Id. id.	id.	 Rafael Chacon. José M. Ruiz. 	Almagra. Almonas.
San Lorenzo.	D. Francisco de P. Furriel. > José Maria Rodriguez.	> José Maria Rodriguez.	* José Arjona.	Roelas.
Santa Marina.	Id. id.	id.	» José Calvo y Pizarro.	Zarco.

Cirujano ministrante -D. José Mi randa, Distrito de la izquierda, que comprende las parrequias de la Cace. dral, Espíritu Santo, San Juan, Villa, San Miguel y Salvador.

Id. id. D. Rafael Medina, Distrito de la derecha, que comprende las parroquias de la Ajerquia, San Pedro, San iago, Magdalena, San Andrés,

San Lorenzo y Santa Marina. Nota. El obrero al inutilizarse por enfermedad presentará á su respectivo Presidente parroquial el titulo que le acredite como sócio y el último recibo semanal.

El Secretario, Luis Casas.

Boletin religioso,

Hoy .- San Lorenzo, diác no, mártir en Roma y natural de Córdoba.

- JUBILEO CIRCULAR .-- Hoy, Parroquia del Salvador, por la Señora Condesa Viuda del Robledo, en sufragio de sus señores hijos don Andrés Daza y Herrea y don Ramon de la Bastida.

-Quinto dia de la solemne novena que á Ntra. Sra. del Tránsito se cele bra anualmente en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, con sermon.

- Pasa o mañana á l s diez tendrá lugar una solemne funcion á Santa Clara, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

-En la Iglesia del convento de San ta Cruz tendrá lugar pasado mañana á las diez una solemne funcion á Sinta Clara, en la que predicará el señor D. Camilo Palau.

-La asociacion de San Cayetano dedica pasado mañana á las diez una solemne funcion á su ti ular, en su Iglesia, en la que predicara el señor D. Antonio Begué Diego.

-Los asociados á la Córte de Ma ria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de Lorejo en la Encarnacion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del Diario DE CORDOBA. Madrid 8 de Agosto de 1877. Señor Director del DIARIO DE COR-DOBA.

Mi querido amigo: Ha seguido hoy sirviendo de distraccion á ciortas gentes el cúmulo de noticias que ayer se echaron á vo lar sobre formacion de la izquierda dinástica, y si bien la inmensa mayoría reconocia qui eran utopias ropias de algun desocupado cuantas congeturas se habian hecho en el particular, no faltaba quien lo tomara como artículo de fé, y preparára el memorial número dos mi quince á fin de conseguir de la nueva situacion que se figuraba le dieran una nómina que le hiciera abandonar por algun tiempo la carrera de San Gerósimo, donde con tanta constancia ha estado por mucho tiempo difundiendo las noticias que los directores de la «clac» le dieran como auténticas y que él afirmaba con toda la fuerza de sus pulmones no admitian ser desmen

tidas.

Como le tengo dicho, por todos se reconoce la necesidad de reconcentra cion que necesitan las diferentes escuelas politicas que hoy se hallan fraccionada»; pero como de verificarse este acto habrian de perder su importancia algunos hombres que hoy con unos cuantos que les siguen, pocos, se dan ai es de potencias de primer órden, de aqui que por los mismos se pongan ciertas dificultades y que se contrarie à toda costa una idea que podria contribuir á que las sitituaci >nes que se crearan fueran estables per la fuerza que en si tendrian sin necesidad de estraños ap yos, lo cual entre otras ventajas traeria la de 'ar un golpe contundente á esos parasi tos del presupuesto que sin méritos ni valia para desempeñar su: puestos acechan siempre una ocas on para entra" á vegetar en las oficinas del E tado.

Dicese que los centralistas han pro curado hacer pe der la confianza que en altas regiones disfruta el jefe del partido conservador liberal, pero que por ahora no han conseguido su obje. to; y que sin embargo, esperando l'e gue un momento en que puedan entrar como transitorios, intentarán crecer à ver si desde las alturas logran for ar escula, tomando como auxiliar al periódico oficial, que creen que con unas cuantas li eas aportara bastantes amigos No sé que ha brá de verdad en ello, pero es lo cier to que la fusion no se hace apesar de tantos anuncios, y ya dá que pensar esta tardanza.

Desde esta mañana se halla en Gi jon S. M. el rey, y ya debe haberle ofrecido sus respetos el Sr. Cánovas, que se murmura no saldrá tan pronto para Cauterest como se habia dicho; pero puedo asegurarle que saldra manana de Gijon.

A creer lo que comunican varias correspondencias de Francia é Inglaterra, estas dos naciones parece no se han convencido has a ahora de la falta de equidad con que era tratada nuestra nacion respecto al pago de derechos de introducion de nuestros productos, y así que han visto la reforma arancela ia ponen el grito en el cielo y se muestran dispuestas á llevar á cab > tratados comerciales en que sean atend das las quejas espuestas hasta ahora inutilmente. Supónese que Francia ha hecho ya algunas observaciones al objeto al Sr. Marqués de Molins por medio de su ministro de Negocios estrangeros, y se ade antan algunos á indicar que el Sr. Silvela habria ya acordado algunas de las nuevas hases con el ministro francés. Que haya reciprocidad es lo que todos debemos desear, y que las simpatias que se demuestran se traduzcan en hechos.

Se dictan reglas para la ejecucion de la ley electoral recientemente pub ica 'a, que serán bien recibidas por la opinion por las atribuciones que por ellas se conceden á les Ayunta mientos. Pronto verán a luz en forma de circular.

Hoy ha llegado á esta el duque de la Torre.

Siguen las exageraciones en los te légramas del teatro de la guerra. Grandes masas del ejército ruso se disp nen à emprender un ataque de cisivo lo mismo en Europa que en Asia. El consolidado cerró á 11.95. - Bo-

nos 64. El corresponsal.

Por el ministerio de Fomento, á fin de evitar todo género de duda respecto á las Reales órdenes de 2 y 7 de Ju nio de este año, se han dictado las aclaraciones siguientes que publica la «Gaceta:»

1. Por la Real orden de 2 de Junio último se autoriza únicamente la prueba de las asignaturas de segunda enseñanza y de Facultad.

2. Los examenes se celebrarán en los establecimientos y en la . forma que previenen las disposiciones 2. y 3.º de la misma Real órden.

3. La autoridad concedida por la Real orden de 7 de Junio à los a'um nos à quienes faltare para terminar su carrera ó un período de estudios despues de los examenes extraordinarios de Setiembre, una asignatura, 6 cuanto más dos, siendo una de ellas de leccion alterna, se extiende á todas las carreras, desde la de maestro á las superiores y á los estudios de bachillerato en artes.

Los que probaren en Setiembre asignaturas en que se hallen matricu lados, podrán solicitar durante todo el mes el exámen de las demás.

4." Los alumnos que se hal'aren en el caso á que se refiere la disposicion anterior, probarán sus estudios ante los tribunales académicos ordinarios.

5. Unos y otros examenes se celebrarán en los términos que prescribe el párrafo segundo de la disposi cion 3. de la Real órden de 2 de Junio.

6. Es requisito indispensable para la a imision á examen en todos los casos acreditar el pago de los derechos de matricula.

Le les periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

- S. M. el rey ha llegado á Gijon á las doce de hoy, sin novedad en suimportante sa ud.

-Probablemente nosaldri de Gijon para Francia el Sr. Cánovas del Castillo hasta el sábado próximo.

- Nuestro lectores recordarán que hace poces dias anunciamos que se ce'ebraria en Vichy una conferencia entre dos políticos de lama.

Un perió lico ministerial, poco informado, el «Diario Español,» creyó que aquellos políticos eran los señores Sagasta y Alonso Martinez.

Otro periódico de Valencia dice en carta de Madrid que los señores Julio S mon, Castelar y Gambetta se veran en Vichy.

-La «Liberté» dice, que habiéndo. se reserva lo el gobierno español en el último arreglo arancelario votado por las Cortes el derecho de neg ciar por la via diplomática convenios separados con las demás potencias, espera que lo primero que hará el gobierno español, usando de su libertad de accion, será aceptar las proposiciones que se le dirigieron de Versalles para la celebracion de un tratado de comercio bajo las bases del celebrado en julio entre Francia é Italia.

Es cierto que se han recibido algunas indicaciones por parte del gobierno francés y ayer se han recibido telé gramas de la república vecina, asegurando que aquel gobierno y la opinion están en buena d'sposicion para llegar à un arreglo arancelario que convenga á ambas potencias.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 8 de Agosto. Consolidado, 11,9 . Bonos, 64,00. Acciones del Banco de España, 000,000

CORDOBA.

Trigo á 48 rs. fanega. - Ceba da á 18 -Habas de 25 & 26 id. -Maiz & 40.-Garbanzos de 65 á 80 -- Aceite en los molinos á 48 reales arroba. - En la ciu dad, de 64 á 63. Carne de vaca á 44 cuartos libra.-Id. de carnero á 32. - Harina de Castilla 1.ª flor á 21 112 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 314 dano-Sevilla 114. -Malaga 14.-Barceiona 18 a 14.-Murcia, a 3144 . - Palencia 314. - Valladolid, 314.—Santander 1,2.—Cadiz, 318. -Granada, 314. Coruña, 1. - Jaen, 314. - Valencia, 112. - Búrgos, 1. - Zamora, 1 -- Linares, 112. - Calderilla por plata, 1 112 daño.

ADAMOZ - Trigo, de 38 á 41 rs. fanega. Cebada, de 16 á 17 rs. Habas, de 22 á 24 rs. Garbanzos, de 70 á 100. Jabon blando, de 27 á 28 rs. arroba. Id. duro á 36. Aceite, á 48. Carne de macho á 4 rs libra.

Montoro. - Trigo, 44 rs. la fanega. Centeno 45 id. Cebada 20 rs. id. Habas 26 id. Garbanzos, 104 rs. id. Aceite á 47 rs. arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

6. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni porgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la la maneivand de

Par La Bear orden de Brite 100

on ar agreetes unionmente-is

Treinta años de un invariable éxito, combatien to sin medicinas, ni purgentes, ni gestos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólic s, tos, asma, ahegos opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los pronquio, de la vejiga, del higado, de llos riñones, de los intestinos, de la me mbrana mucosa, del cerebro y de las angre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de In-Inglaterra, el eñor Doctor catedrático Wurzer, etc , etc.

Curanúm. 65.311. Sr. A. Bruneliere, prestitero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan solo algunos meses de vida.

Cara núm. 63.476. Saint-Romaindes I es, 27 de Noviembre. - La «Revaler ta Du Barry * ha producido en mí un electo verd deramente extraordinario. ¡Beadito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de audores nucturnos, de una irritacion espantosa del estomago v de mala digestion. - J. Comparet, Cura.

Cura num. 48.816. - Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. Bo na 19 de Julio de 1855.

La «Revalenta» reomplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así co mo en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, mal le de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambrea de la uretra, los calambres de los rinones y de la vojiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion .-- Doctor Rod. Wurzer, Mismbro de varias Sociedad des cientificas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, ecohomizando 50 veces su precio es medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; | libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 is ; y de 24 libras, 300 reales.

Los «Bizo chos de Revalenta» se pueden comer es todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, caté, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de l libra & 10 rs.; de 2 libras, & 84.; 18.

La aRevalenta al Chocolates produce apetito, buenas digestiones, sucno, energia y vigor à las personas y a los piños por de les que se encuentren. Alimenta diez veces más que el che clate ordinario. nend ne o

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos a taza.

Juvestud, Higiene, Bellesa.

PATTI DE LLOFRIU. Fior de arros especial.

HI Patti convione a to as las andores desenses de conservar o ecobrar la freseura de la piel y svitario las afocsiones á que está mieta; da son una muy ligora plisacion la trasparencia y ateriopelado de la juventud. No ontiene ninguna sustansia ami. neral, p está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tes un blanco mate o natural sin ennegreceria alsim. ple sontacto de una alhaja, como ocurro à los proparados son emi-

persies.s Ouidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea. Libreria. - D. Antonio Hoyo, San Fernando.-Sres. Hijos de Crus. Libraria .- D. Rafael Hoyo, Rely .-- Sres. Martin y Gimenes. Libraria.

Wieleta.

Petróleo. Almacenes de Contraras harmanos en Cadiz, segunda aguada. De sus precios y condicio. nes ascritorios Comedias número 7. Tambien at formatizan contratas de sa gamantus à rasibir.

Ayuntamiento A, frente á la Esparteria. MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.R



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE. Unicos representantes en España y Portugal. AYUNFAMIENTO, 4, CORDOBA.

Madrid, Preciados 7 .- Sevilla, Sierpas 8 .- Barcelona, Plaza Peal, 3. Coruña, Real 24.-Lisboa, rua do Chiado 77 y 79. MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS. LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 11200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. ev soluntelli sal maissi Clarco años de garantia.

pulled as yed end spointed Venta & plazos. Hilos, sedas, gujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos. Un rebran eb maine indicado na nacional

non voll our santon Bidanse extalogos linstrados. Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados. Ayuntamiento, 4, frente à la Esparteria.

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Des le hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estámogo, estrenimientos rebeldos, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos,

Siego Sel ElejARABE

Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, història, migrafia, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los minos furante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-Si-Paul, à Paris.

Dupóstros : Cordiva: D.de Raya, V. de Aviles, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN

El Jarabe depurativo de corteza de navenja amarga al Toduro de potasio. El Jarabe forraginoso de orten de manja y cuasi amara al Proto-Toduro de hierro. Less Bentitrices Larcze de galus, pelitte y guayaco, Elixir, Polvos y Opfata.

CORBATAS

PECHERAS

PUÑOS

Juan Copete y Compañía. 19 Libreria. — - Córdoba. ---- Librería 19.

En este nuevo establecimiente, tan importante como necesario para Córdoba, en contrará toda persona que vista con gusto elegancia y economia, lienzos da hilo de las fábricas de Belfast, Courtrai y Bélgica, percales y cretonas fraucesas de c lores permanentes y de preciosos dibujos, calicó y madapolanes del pais y estrangeros. Estos géneros, que por su finura y duracion son los mas a propósito para acamisar, » scredita este establecimiento donde se sirve al público con esmaradisimas con ferci nes sobre medidas, bastando solo tres dias para er mplimentar todos los encargos que les confien. Para señoras hay buenos surtidos en camisas bordadas, chambras, peinadores, enaguas y pantalones, juegos de cuellos y puños bordados, corsés de óltima nevedad por sus formes previs y elegantes. Naguades y capas para cristianar y otra porcion de artiquies propies del ramo de camiseria.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierra LAMOUNOUM, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX Està pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

> Depúsico general ca Paris, rue Vanvilliere, 45 Y además en todas las principales Parmeetes.

Leche de vaca.

En la calle del Gran Capitan núm. 8, esquina á la del Huerto de los Limo nes, se espende leche de vacas, no solo á les acostumbradas horas de la mañana y primera de la noche, siu e que tambien a cualquiera otra del dia, ya para ate-der à la lactancia artificial é al desteto de los nides, ya à la alimentacion de los enfermos ó al uso de establecimientos públicos etc. Sobre todo, ó con complete seguridad, si se profija la hora en que se haya de necesitar. 215-4



A los veterinarios y dueños de animales.

Pomada epiapática de bariego. Veterinario, eficaz contra curo ras, agriones, codilleras, sobre-huesos, vegigas, arestio, sajaoy especial contra las toses y enfermedaes del pulmon, bronquio, y gargants.

Depósito en Córdoba, botica y drogueria de Fuentes, San Fersando 43, Coja 8 rr. on toda Rapaña. Se dan prospectos gratis.

. ATTOM DEPLY DA BE HORGE

Bedalla de oro y Gran Medalla de ore en 1872. MDLALLA DE ENGONISSO (equivalente 4 la Gran Sic. dalle de ero) en la Exposicion universal de Viena.



(对现象对象。OEIP是EE Por la regulacidad de Liverplana Most.

das promise a foucionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser condu-sidas por cualquiera. au marcha, ac apticau & tudes invinductries certo enence one enempero al comercio y à la

Portatiles, fljas y lo-

comovites, dut à deca

bellos, Superiores por

En construccion, aug

Instinicatique ban ob-

benide ten mas altes

due los concursos. Mile haraso que nicenae

de les etres aixiemes

Ocupan peco sitio, m exifen installed on the

agricultors. 超光明测点作用 医热电极点扩张的压缩 da, nua vu privoccien-regerbanidari en Pa Bis

Monte de Pledad. con igualdad.oionuncio.oghlaugi noo

Las subsatas de ropas y alhajas, correspondientes à les empeñes del mes de Diciembre de 1876, se efectuaran respectivamente en los dias 6 y 13 de Agosto actual, á les diez de la manana: lo que se annucie para conocimiento de los interesades y del público.

Anuncio. Acaba de recibirsa esc beche de atúa procedente de la costa Cantabrice, en el establecimiento de comestibles cal'e de la Concepcion num 31, espendiéndose al prec'o de 4 reales libra.

Venta. La del esquil no de uva pendiente en las haciendas llamadas la Caballera y Vacas. Desde el dia se trata en la calle del Paraiso num. 3.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 1º Plazuela de la Pastora, del barrio de San Juan, le cual se encuentra en muy buen estado y cómodos departamentos. Para trater de su precio y condiciones en a misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de doca fa negas de tierra con clivos, cuya finca radica en el sitio de la Asomadilla y inda con terrepos de la h cienda de Baldolie os y del Britlante, en el ruedo de esta ciud d; entra en el nue arrendamiento el fruto pendiente de aceituna: informarán en la calle Ramirez Casas-Deza número uno.

Aviso al público. La tienda de sombreros que hace años existia en la casa inmediata al Ayuntamiento de esta capisal, y que pertenece & D. Juan Moreno Pelayo, se ha trasladado á la plazuela de a Almagra núm. 8, donde estuvo anteriorments. Bu el nuevo local, hallarán los consumidores que gusten honrarie. un buen surtido de sombreros hongos de to las clases, de copa alta, de cura, paja, gorras etc., para hombres y minor, asi como calaneses de felpon. todos à precios muy arreglados: se :iguan haciendo composiciones de los mismos, con el esmero que se tiene acreditado sinacho sent o

Dicho Sr. Pelayo continúa con fabrica de pélvora de ozza y minas, que tan buen concepto está mereciando á los consumi lores de la capital y su provincia.

Arrendamiento. De la pro-Piedad de la Exama. Sra Duquesa viu-Ca de Medinscell, y en subasta privada que tendra legar en su administracion de Monti.la en la mañana del di: 31 del presente mes de Agesto, se sPrienda el costijo y norras nombrado de la Montesina, situado en el tér mino e la Rambia; el oval se compono de 546 fanegas de cabica total con algunos chapar: os pequeños.

El tipo de renta y condiciones para el arriendo están de manifisato en la capresada administracion. 6 - 3

D. Victor Martin, profesor de piano y armonia, tiene el honor de ofrecer au residencia en esta capital Los aficionades que quieran aprovechar las buenas lecciones podrás dirigirse à la calle Concescion au mero 23.

D. Rafael Rodriguez Gon zaliz, profesor pianista del café del Gran Capitan, ofree sus conocimient s como afinador de pisnos, asi como tambien pasar á domicilio á dar leccion es de solfeo y piano á las personas que se dignen favorecerlo y quieran cuit ver ian bello arte. Su casa Batener s 9.

Modista de Madrid, Cor. ta y prueba á presencia de las seño. ras, se hacen trajes por los mejoras figurines de Paris; especialidad es lu. tos en 24 horas: se hacen sombrero elegantes y económicos. San Fernan. do 33, tienda de modas de Paris 9-0

Pérdida. En la noche del Domingo se perdió una pulsera de oro con la inscripcion «racaerdo.» En la calle de Batane os, frante al horno del Cristo, casa nusva, so gratificari á la persona que la presente.

Venta. Se hace de un par de puertes de calle complatamente nuevas, con basti for y cerraja; calla del Paraiso núm. 7 darán razon.

Pastos. Desde el próxi mo dia de San Miguel se arrienda la dehasa de Campo-bajo. Tiene abundantes pastes para cabras. Su dueno vive calle del Arco Real nóm 9

Uvás é higos chumbos. Se vende el esqui mo pendiente de dicha fruta, existente en la hacienta del Maostro Escuela. Para tratar de su procio y condiciones en la plazuela de las Cspuchinas núm. 47, casa de D. Matias Sanz 88-6

Venta. Se hace de un altar p rta il nuovo y a pr pósito pa ra un orat rio. Darán razon con la portaria de la calle del Arco Real nú. mero 43. and the sale tangent 10-6

Arrendamiento. Se haca para desde San Miguel próximo de los cortijes nombrades Herrers del Nacimiento y Maria Aparicio, situado el primero termino de esta ciudat, y el segundo en el de la de Bujalance y Corduba. Son propi s dei Sr. Vizconde de la Villa de Mi anda, y el pliego de con lici nec y renta està de manifies. to en Córdoba cail, dei Paraiso núme ro.3. The work of the work of the Strain 8 . 6

Venta. Se hace de una haza de tierra calma ilamada de las piedras, le 18 fan gas de o ville, ter mino de Santaclia, sita ca las bicas del Salado. Sa trata en Córde ba con D. Maquel Baena, calle de Carret ras nuner 43.

Arrendamiento, Para des de el dia se hace de la haza. Hamada de la Olla, sita en el pago de la Saind de o.ta ciu a : para tratar, on in calle de San Pablo núm. 38, 6 en la de Góngora núm. 3.

Venta. Se hace de una Doloross, au altura de media vara, c. n su correspondinte urna y areo de flores, todoen busa estado. Para tratar Moreria 11.

Arrengamiento. Se hace por tres años de toda la caza del cuto de Sauta Coulde, compaesto de dos mil quince fenegas de tierra, en la sallega de Montoro, sitio de la Vente del Charco. Tions buenos abrevada ros y diverti los cazaderos. El terre no es afab s y en su mayor parts se halla circunvalado por el famoso cota dei Socor, dei Exceso. Sr. Daque de is Torre. Las condiciones para su arrion do se hallan de manifesto en c. sa dei duen D. Joaquin de Cro, en el Carpio, calle do Frim núm. 22, qui n desde el dis, oye proposiciones res posto a presio; quedando si arricudo de parte del que a su juicio la haga por sacrito mas ventajusa.

ANUNCIO.

En subasta exert judiciai que toudra efecto en la casa babitacion el propietario, calle de Prim númer ro 22 de la villa del Carpio, se arrienden desce San Miguel del and actual à fines de Abril del 78, 108 pastos de las cehesas de Santa Cistilde (autes concildas por las de yeguas,) término y saliega de Montore, al sitio de la Venta del Charco, El upo para la autanta y domas celicitic nos del cantrate, coleras de mant fissio desde la publicación de este anuncio su la casa ya citada. \$15-0

Patatas. Las hay de venta a 5 reales arroos en la Plazusa de Marmol de Bañuelos número 5.

Venta. En la plazue a de Pireda núm. 4, se nace de una caidera de 14 arrobas de jabon nueva y sus moldes correspondientes: on la mises casa puede verse y trataise. 5-1

6-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa unmero 10 plazuela del Potro. Para veria en dicua plazuela, y para tratar de su route, Pierna num. 12 6-1

Arrengamiento. Se bace de una cara con muchas y bueras na bitaciones, chadra y cochera, calle Alfagalasnúmero tu: para tratar en la misma pumero 4. BUMBE